

**BOLETÍN OFICIAL B O P A**

**BOLETÍN OFICIAL**



**PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Núm. 543

IX LEGISLATURA

17 de octubre de 2014

**SUMARIO**

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO**

- 9-14/PNLP-000070, Proposición no de ley relativa al apoyo financiero a las corporaciones locales andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 9-14/PNLP-000071, Proposición no de ley relativa a la modificación de la Ley de la Cámara de Cuentas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 9-14/PNLP-000072, Proposición no de ley relativa a la defensa y apoyo a los clubes deportivos de base (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 9-14/PNLP-000073, Proposición no de ley relativa a la defensa de los trabajadores y eventuales del campo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15

**MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN**

- 9-14/M-000012, Moción relativa a política en materia de universidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****INTERPELACIÓN**

- 9-14/I-000034, Interpelación relativa a política general en materia tributaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 9-14/I-000035, Interpelación relativa a política general en materia de infraestructuras judiciales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 9-14/I-000036, Interpelación relativa a política general en materia de control interno financiero de la Administración de la Junta de Andalucía y de la totalidad de sus entes instrumentales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO**

- 9-14/POP-000520, Pregunta relativa al personal fijo discontinuo de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, AGAPA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 9-14/POP-000521, Pregunta relativa al Conservatorio Profesional de Música Gonzalo Martín Tenllado, en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 9-14/POP-000522, Pregunta relativa al proyecto de cebadero de cerdos en Topares, Almería, y Puebla de Don Fadrique, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 9-14/POP-000523, Pregunta relativa a la evaluación e impacto de las políticas de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 9-14/POP-000524, Pregunta relativa a los efectos negativos para Andalucía de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 9-14/POP-000525, Pregunta relativa a la convocatoria de pruebas selectivas en la Administración General de la Junta (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 9-14/POP-000526, Pregunta relativa al apoyo de la Junta de Andalucía al desarrollo empresarial en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 9-14/POP-000527, Pregunta relativa al convenio con universidades andaluzas para prácticas en juzgados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 543

IX LEGISLATURA

17 de octubre de 2014

- 9-14/POP-000528, Pregunta relativa al Programa de Rehabilitación del Patrimonio de Interés Arquitectónico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 9-14/POP-000529, Pregunta relativa a la teleasistencia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 9-14/POP-000530, Pregunta relativa a la convocatoria de la quinta subasta de medicamentos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 9-14/POP-000531, Pregunta relativa al Centro de Tecnificación de Atletismo de Antequera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 9-14/POP-000533, Pregunta relativa a la situación del sector pesquero de la draga hidráulica de Punta Umbría (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 9-14/POP-000534, Pregunta relativa a las subvenciones para el impulso del voluntariado y apoyo a entidades y organizaciones sociales adheridas a la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 9-14/POP-000535, Pregunta relativa a la concesión de permiso para la investigación en la mina Lomero Poyatos, en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 9-14/POP-000536, Pregunta relativa al avance económico y social de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 9-14/POP-000537, Pregunta relativa a la Ronda Norte de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 9-14/POP-000538, Pregunta relativa al nuevo centro de salud en Valverde del Camino, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 9-14/POP-000539, Pregunta relativa a la rehabilitación de viviendas en la barriada de El Torrejón, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 9-14/POP-000540, Pregunta relativa a las inversiones en la ciudad de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 9-14/POP-000541, Pregunta relativa a la deuda del centro de salud de La Mojonera, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 9-14/POP-000542, Pregunta relativa a las inversiones sanitarias en Fuengirola (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 9-14/POP-000543, Pregunta relativa al control de expedientes de formación en la Delegación de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46

- 9-14/POP-000544, Pregunta relativa al acceso a documentos por imputados en el caso de los ERE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 9-14/POP-000545, Pregunta relativa a los expedientes solicitados por el Juzgado de Instrucción número 9 de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 9-14/POP-000546, Pregunta relativa a las ayudas de la Junta de Andalucía al sector no extractivo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 9-14/POP-000547, Pregunta relativa a las deudas con la Fundación Blas Infante (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 9-14/POP-000548, Pregunta relativa al grado de cumplimiento del sector público instrumental de la Administración (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

- 9-14/APP-000221, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el procedimiento de actuación frente a casos sospechosos de enfermedad por el virus del ébola (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 9-14/APP-000222, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las repercusiones que tendrá la privatización de Aena en el transporte de nuestra comunidad autónoma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 9-14/APP-000223, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los resultados del Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía 2007-2013 (PISTA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 9-14/APP-000224, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la necesidad del mantenimiento de las políticas de igualdad entre hombres y mujeres en nuestra comunidad autónoma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 9-14/APP-000225, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación del sector pesquero extractivo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 9-14/APP-000226, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la política en materia de personal sanitario en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57

- 9-14/APP-000227, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la gestión y control llevado a cabo por la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en relación a las subvenciones para la Formación Profesional para el Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 9-14/APP-000228, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las subvenciones otorgadas por la Junta de Andalucía al sindicato de UGT-A que le han sido solicitadas en el último auto del Juzgado de Instrucción número 9 de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 9-14/APP-000229, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la denuncia del exinterventor de la Junta de Andalucía en relación al acceso a documentación reservada sobre los Presupuestos de la Junta de Andalucía por diversos imputados en el caso de ayudas sociolaborales y a empresas otorgadas al amparo del Programa 3.1.L (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**9-14/PNLP-000070, *Proposición no de ley relativa al apoyo financiero a las corporaciones locales andaluzas***

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno relativa al apoyo financiero a las corporaciones locales andaluzas.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La falta de lealtad institucional y compromiso del Gobierno andaluz con las corporaciones locales andaluzas queda patente no solo por la obstaculización y el menosprecio del desarrollo de proyectos generadores de empleo y riqueza impulsados por los municipios, sino que además se mantiene una política de agravio económico de la que se podrían enumerar múltiples ejemplos, como el mantenimiento de deudas con las entidades locales, la insuficiente financiación condicionada para el desarrollo de competencias impropias, el retraso en el pago de dicha financiación y el sistemático incumplimiento del objetivo de financiación incondicionada, entre otros.

El Gobierno andaluz no está repartiendo los rendimientos de los tributos propios de la Comunidad con las corporaciones locales andaluzas en la cuantía que establece la Ley 6/2010 (Patrica), incumpliendo el compromiso de dotación en el ejercicio 2013 por 60 millones de euros y en el ejercicio 2014 por 120 millones de euros respecto de la cantidad objetivo fijada para dichos años, generando una menor financiación incondicionada de 180 millones hasta la fecha para los ayuntamientos andaluces.

Por otro lado, el Gobierno andaluz ha estado utilizando la financiación condicionada a los ayuntamientos como un elemento de propaganda política, mediante la elaboración de planes, programas e iniciativas de competencia autonómica que finalmente son desarrollados y ejecutados por las administraciones locales, obligadas a adelantar la financiación de dichas iniciativas, así como a complementar el costo de las mismas con su propia tesorería.

El antimunicipalismo del Gobierno andaluz contrasta con el apoyo que desde finales de 2011 el Gobierno de la nación está prestando a las corporaciones locales, para las cuales se han estado tomando medidas estructurales para asegurar la financiación de sus actividades, a la vez que se han puesto en marcha medidas urgentes para aliviar la falta de liquidez, saldar la deuda mantenida con proveedores y financiar los servicios sociales de proximidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación del Pleno la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía rechaza el incumplimiento por parte del Gobierno andaluz del compromiso de dotación del Fondo de Participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, contemplado en el artículo 4 de la Ley 6/2010, circunstancia que ha privado a los municipios andaluces de disponer de 180 millones adicionales de financiación incondicionada durante los ejercicios 2013 y 2014.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a instrumentar las disposiciones necesarias para que a partir del ejercicio 2015 se comience a resarcir a los municipios andaluces por los 180 millones de euros no pagados por el incumplimiento del objetivo contenido en el artículo 4 de la Ley 6/2010, contemplando, entre otras medidas, el reconocimiento a cada uno de los municipios andaluces de las cantidades dejadas de recibir y el establecimiento de un calendario de pagos de dichas cantidades.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, en el Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015, se establezca una dotación del Fondo de Participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía de al menos 600 millones de euros, en cumplimiento del artículo 4 de la Ley 6/2010, sin perjuicio de su posterior actualización con la variación prevista para los ingresos tributarios de la Comunidad Autónoma de Andalucía (ITA), tal y como se establece en el artículo 8 de la ley que regula dicho fondo.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incrementar la autorización de pagos anticipados de tesorería a las corporaciones locales andaluzas a cuenta de los recursos que hayan de percibir con cargo a la financiación incondicionada procedente de la participación en los ingresos del Estado o de los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con la finalidad de paliar la situación de asfixia financiera que padecen muchos municipios andaluces.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a adelantar a los municipios andaluces los recursos necesarios para la puesta en marcha de los planes y programas competencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con la finalidad de evitar que las corporaciones locales andaluzas tengan que financiar con su propia tesorería las iniciativas y competencias del Gobierno autonómico, así como a complementar dichas iniciativas con los recursos necesarios para que los ayuntamientos andaluces puedan desarrollar y ejecutar dichas iniciativas, sin que ello le suponga incurrir en un coste adicional.

6. El Parlamento de Andalucía considera muy positivo para los municipios andaluces el apoyo financiero recibido a través de los mecanismos puestos en marcha desde el Gobierno de la nación, que han permitido aliviar las necesidades de liquidez de los municipios andaluces gracias a la ampliación del plazo de devolución de las liquidaciones negativas de los ejercicios 2008 y 2009 —primero a diez años (en 2012)

y, recientemente, hasta 20 años—, el Plan de Pago a Proveedores, que ha permitido el pago de facturas atrasadas en los ayuntamientos andaluces por valor de 3.405, así como por la financiación procedente del Fondo de Liquidez Autonómico, para el cual se está impulsando una nueva reserva de recursos con destino a un «FLA social» para facilitar a los gobiernos autonómicos el pago de sus deudas con ayuntamientos por las competencias impropias que ejercen en materia de gasto social (educación, sanidad y servicios sociales), con el fin de prestar servicios sociales de proximidad.

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**9-14/PNLP-000071, Proposición no de ley relativa a la modificación de la Ley de la Cámara de Cuentas de Andalucía**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno relativa a la modificación de la Ley de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Cámara de Cuentas de Andalucía es el órgano de control externo al que, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Tribunal de Cuentas, le corresponde la fiscalización externa de la gestión económica, financiera y contable de los fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En los últimos tiempos, la sociedad andaluza ha contemplado abochornada cómo se han multiplicado los casos de escándalos por la utilización fraudulenta o negligente de los fondos públicos. La indignación social por la catarata de irregularidades, que singularmente hoy son investigadas por la justicia, debe verse correspondida por una actuación contundente de los poderes públicos. Son estos los que tienen que poner en marcha todas las medidas a su alcance para que aseguren el buen uso de los fondos públicos y el correcto funcionamiento que de ellos hace la Administración de la Junta de Andalucía.

Por ello, la institución autonómica de la Cámara de Cuentas debe contribuir a hacer frente a la creciente preocupación social por la opacidad, el fraude y el despilfarro en el manejo de los caudales públicos, velando por su correcta utilización. La mejora de su funcionamiento coadyuva a que el ciudadano perciba a una Administración más controlada y también al perfeccionamiento de la gestión pública.

Desde su creación por la Ley 1/1988, de 17 de marzo, es especialmente en esta etapa cuando sus funciones son más necesarias, debido a la creciente demanda de información y transparencia que reclama la sociedad andaluza.

Por ello, resulta pertinente e imprescindible una modificación en su ley reguladora y así adaptar su funcionamiento a esta nueva realidad social.

La Cámara de Cuentas, pues, debe incrementar sus funciones, sus medios materiales y humanos y mejorar en eficiencia, eficacia y transparencia, pues solo así será capaz de hacer mejorar el funcionamiento de las administraciones a las que sirve, poniendo la fiscalización de ellas al servicio del interés común.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación del Pleno la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aprobar el Proyecto de Ley de modificación de la Ley de la Cámara de Cuentas de Andalucía antes de que finalice el presente período de sesiones, con el fin de mejorar la capacidad y eficacia de la función fiscalizadora de la institución. Esta modificación normativa irá orientada, entre otras cosas, a:

1. Incrementar sus medios materiales y humanos, mediante el sistema de oposición libre en este segundo caso.

2. Reducir el número de consejeros.

3. Dotar a la institución de capacidad de apercibimiento a las entidades locales que no rindan sus cuentas, así como a las entidades que no cumplan con la obligación de remitir información a la Cámara de Cuentas en relación con el cumplimiento de las conclusiones y recomendaciones recogidas en los informes que les afecten.

4. Ampliar a todos los órganos y entidades integrantes del sector público de Andalucía la obligación de remisión de los contratos que celebren, cualquiera que sea su importe.

5. Garantizar su acceso en tiempo real a la base de datos de Contratación Administrativa de la Junta de Andalucía y a la de Subvenciones, con una doble finalidad: realizar una fiscalización más completa y ajustada en el tiempo y ofrecer al ciudadano, a través de su página web, la información tratada de todos los contratos, independientemente de su importe, así como de la totalidad de las subvenciones otorgadas y los beneficiarios de ellas.

6. Poner a disposición del Parlamento de Andalucía el expediente de cada informe de fiscalización una vez aprobado el informe definitivo.

7. Instaurar una cláusula de discrepancia del auditor ante eventuales modificaciones del Pleno con las que no esté de acuerdo, que se publicará junto al texto del informe.

8. Crear la figura del Interventor de la Cámara de Cuentas, cargo que, junto con el de la Secretaría General, será nombrado por el Pleno de la Cámara de Cuentas por un período prorrogable de tres años.

9. Reforzar el carácter colegiado de la Cámara, incrementando las competencias atribuidas al Pleno.

10. Hacer públicos los resultados de las deliberaciones del Pleno, así como las convocatorias de los mismos.

11. Acelerar los plazos de rendición de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Andalucía al 30 de abril del ejercicio inmediato posterior, con el objeto de que la fiscalización realizada por la Cámara

de Cuentas esté concluida a 31 de octubre y así contar con la misma para la tramitación del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

12. Aprobar el Plan de Actuaciones antes del 31 de diciembre, para que su desarrollo coincida con el año natural.

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**9-14/PNLP-000072, *Proposición no de ley relativa a la defensa y apoyo a los clubes deportivos de base***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno relativa a la defensa y apoyo a los clubes deportivos de base.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El deporte de base en España, y por tanto en nuestra comunidad autónoma andaluza, está más amenazado que nunca. Las medidas que en materia deportiva está adoptando el Gobierno de la nación, en un intento de cumplir sus objetivos electorales, recaudatorios y presupuestarios, están poniendo en riesgo la supervivencia de clubes y entidades deportivas, y la permanencia en ellos de entrenadores, deportistas, profesionales que quieren donar su experiencia a la formación en el deporte y todo el colectivo que de manera altruista y voluntaria realiza una magnífica labor en torno al deporte de base.

En esta legislatura, el mundo del deporte en general y de los clubes en particular han tenido que afrontar medidas tan duras del Gobierno central como la subida del IVA del 8 al 21% por el uso de las instalaciones deportivas. Asimismo, las amenazas de la imposición de la Licencia Deportiva Única, que persigue el único objetivo de recentralizar el deporte, limitar gravemente los ingresos de las federaciones deportivas autonómicas, aumentar los costes para los deportistas que quieran competir e invadir, una vez más, las competencias autonómicas, esta vez en materia deportiva.

Y, por último, el cierre del canal televisivo, Teledeporte, que es el único de carácter público y gratuito que acerca a la ciudadanía a los deportes minoritarios y que, además, supondrá la pérdida de patrocinios publicitarios que son fundamentales para la continuidad de deportistas y clubes.

Pues a este conjunto de afrentas, que han endurecido mucho más la situación que existe como consecuencia de la crisis, se suma una reciente: que, a partir del próximo 1 de noviembre, el Ministerio de Empleo

y Seguridad Social va a iniciar una campaña que, bajo la denominación de «Regularización laboral de la actividad desarrollada en los clubes y entidades deportivas sin ánimo de lucro», pone en grave peligro la supervivencia del deporte de base. Esta última medida se convierte en una amenaza sin precedentes que tira por tierra el magnífico trabajo y la insustituible función que desempeñan día a día cientos de clubes y de entidades deportivas sin ánimo de lucro en nuestra tierra.

En nuestra comunidad autónoma existe un total de 18.000 clubes de base, inscritos, que no son profesionales. Estos clubes pueden cada día abrir sus puertas y acercar el deporte a la ciudadanía porque cuentan con la colaboración desinteresada de muchos voluntarios y voluntarias, que de manera altruista y con grandes dosis de ilusión y pasión por el deporte hacen posible que miles de chicos y chicas puedan entrenar. Los recursos de estos clubes suelen ser bastante modestos y las retribuciones del personal que colabora se reducen, la mayor parte de las ocasiones, a cubrir los gastos necesarios para realizar la actividad y, en otras, las retribuciones son inferiores al salario mínimo interprofesional (SMI). Es obvio que el Grupo Parlamentario Socialista está de acuerdo con el hecho de que cualquier persona que trabaje en estos clubes deportivos y asociaciones tenga un salario igual o superior al SMI, es decir, 645,30 euros al mes y debe cotizar a la Seguridad Social.

Pero lo que hay detrás de esta medida es que la gran relación de voluntariado deportivo sin ánimo de lucro que hasta ahora desempeñaba una función fundamental e insustituible en los clubes y asociaciones deportivas de Andalucía, y de toda España, al igual que en el resto de países de la Unión Europea, la pretenden rebajar exclusivamente a una relación laboral, lo que, entre otros perjuicios, conllevará incrementar los gastos derivados de la práctica deportiva de base casi en un 50%; eliminar de un plumazo la importante función social de interés general que desempeñan los clubes de base —lo que irremediamente conducirá a la desaparición de muchos de ellos— o, en el mejor de los casos, los abocará al empobrecimiento. Y el efecto inmediato de todo ello será el aumento de la desigualdad de oportunidades y de la brecha social en materia deportiva, que limitará y vetará a una parte importante de la población, que no podrá ejercer su derecho al deporte en condiciones de igualdad por motivos de renta.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación del Pleno la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a rechazar la puesta en marcha de esta medida de regularización laboral de la actividad desarrollada en los clubes y entidades deportivas sin ánimo de lucro cuando se trate de personas que, de una manera altruista y voluntaria, realizan una labor social y de interés general de primer orden en estos clubes y entidades laborales sin ánimo de lucro.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a:

2.1 Defender los intereses de los clubes de base de Andalucía, reconociendo la labor que realizan por el sostenimiento del sistema deportivo andaluz.

2.2 Excluir de las inspecciones de trabajo a los clubes y entidades deportivas sin ánimo de lucro en consideración a la especificidad del deporte base y su carácter de voluntariado.

Sevilla, 14 de octubre de 2014.  
El Portavoz del G.P. Socialista,  
Mario Jesús Jiménez Díaz.

---

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**9-14/PNLP-000073, *Proposición no de ley relativa a la defensa de los trabajadores y eventuales del campo en Andalucía***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor del artículo 171 del Reglamento de la Cámara  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2  
del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 15 de octubre de 2014, de conformidad con lo previsto en el artículo 169.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Proposición no de Ley en Pleno 9-14/PNLP-000073, relativa a la defensa de los trabajadores y eventuales del campo en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

Si bien al entender que se pretende que la Cámara manifieste una determinada voluntad en relación con materias de competencia exclusiva del Estado, la Mesa considera que le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, por lo que para ser incluido en un orden del día de una sesión plenaria deberá contar con el apoyo de las dos terceras partes de la Cámara o tres grupos parlamentarios que representen la mayoría de la misma.

Los grupos parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara, podrán formular enmiendas a la mencionada proposición no de ley hasta las diez horas del martes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 16 de octubre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José Antonio Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno relativa a la defensa de los trabajadores y eventuales del campo en Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Nuestro país continúa sufriendo las graves consecuencias de la crisis económica y financiera global que afecta de manera directa a la destrucción de empleo y a la generación de pobreza. Estas consecuencias de la crisis afectan a la práctica totalidad de los sectores productivos y, en particular, al sector agrario, el cual ha visto cómo se encarecen los costes energéticos, las materias primas y se disminuyen los jornales.

La creación de empleo ha de ser la principal actividad de cualquier gobierno en una situación de crisis, máxime cuando el drama del desempleo afecta a casi cinco millones de parados en España, según las estadísticas oficiales. En nuestra comunidad autónoma, y sobre el trasfondo de la crisis, la sequía del último año ha sacudido al sector agrario en general, y con mayor incidencia al olivar andaluz, el cual aún no se ha recuperado de campañas anteriores.

Por tanto, la situación de desempleo en la que está sumida nuestra tierra exige respuestas e impulsos de las administraciones para solventar y superar las situaciones y dramas generados, haciendo especial mención a uno de los colectivos más perjudicados por esta situación, como son los trabajadores eventuales del campo. Este colectivo, además de ver reducido el número de empleos, y si esta situación persiste, tendrá serias dificultades en reunir las peonadas necesarias para el acceso al subsidio por desempleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación del Pleno la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a:

1. La reducción o, en su caso, eliminación de las peonadas necesarias como requisito para acceder a la prestación del subsidio agrario y renta agraria por parte de trabajadores eventuales del campo.
2. La inmediata puesta en marcha de un programa extraordinario de fomento del empleo agrario especial, que ayude a Andalucía y promueva jornales para los eventuales del campo.
3. Que, de forma extraordinaria y para este año, permita que los trabajos y jornales de los programas de ayuntamientos y diputaciones computen para percibir el subsidio y renta agraria de los trabajadores.

Sevilla, 15 de octubre de 2014.  
El Portavoz del G.P. Socialista,  
Mario Jesús Jiménez Díaz.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

#### **9-14/M-000012, Moción relativa a política en materia de universidad**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Consecuencia de la Interpelación 9-14/I-000032*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 157.4 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Moción, consecuencia de la Interpelación 9-14/I-000032, relativa a política en materia de universidad.

### MOCIÓN

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno al cumplimiento de las medidas contempladas en el dictamen de universidades aprobado en el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 6 y 7 de junio de 2001, especialmente en lo que se refiere al modelo de financiación y mapa de titulaciones.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a atender, de manera urgente y prioritaria, la deuda que mantiene con las universidades públicas andaluzas y a la puesta en marcha de un calendario de pago estable que solucione la grave falta de liquidez que padecen e impida los reiterados impagos que afectan de forma grave a la actividad docente e investigadora de las mismas.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a no realizar más recortes presupuestarios en materia universitaria y a abonar las cantidades comprometidas para afrontar los problemas más inminentes de tesorería, de manera que no lesione más su correcta prestación como servicio público.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar la convocatoria anual de las becas Talentia durante los siguientes ejercicios, ya que en el año 2013 no se celebró dicha convocatoria, así como a establecer su resolución en un plazo no superior a los dos meses.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que en el futuro se cuente con el consenso de los órganos universitarios responsables de su gestión a la hora de poner en marcha y aplicar las políticas de empleo dirigidas a los jóvenes.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a acelerar el ritmo de ejecución y pago de las transferencias a las universidades públicas andaluzas, especialmente aquellas destinadas a financiar la investigación.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que se proceda al pago de la deuda de todos los proyectos de investigación de excelencia pendientes a los distintos grupos de investigación de las universidades públicas andaluzas, así como alcanzar el compromiso de que dichos proyectos sean convocados anualmente en el primer mes de cada año.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a publicar la preceptiva orden para evaluar los complementos autonómicos del profesorado, cuya revisión no se ha evaluado desde el año 2007.

9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno al reintegro de las cantidades indebidamente deducidas como consecuencia de la aplicación del cálculo de la reducción del 5% de las retribuciones del personal docente e investigador funcionario, en virtud del Decreto Ley 1/2012, de 19 de junio, de medidas fiscales, administrativas, laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía.

10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover la convocatoria de los distintos responsables de nuestras universidades públicas, así como a los grupos políticos representados en el Parlamento de Andalucía, para debatir y aprobar un nuevo modelo de financiación universitaria.

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### INTERPELACIÓN

**9-14/I-000034, Interpelación relativa a política general en materia tributaria**

*Formulada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente interpelación relativa a política general en materia tributaria.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La política fiscal desarrollada por el Gobierno andaluz ha llevado a los andaluces a ser los españoles que soportan más impuestos, circunstancia que supone una injusticia y un trato discriminatorio para la ciudadanía andaluza.

La elevada fiscalidad impuesta por el Gobierno andaluz está dificultando la salida de la crisis, el desarrollo de nuestros sectores productivos y la creación de empleo en nuestra comunidad, al penalizarse en mayor medida que en otros territorios la capacidad de consumo de las familias y al mantenerse una importante brecha tributaria, que se agravará en los próximos meses ante las bajadas de impuestos que ya plantean la mayoría de comunidades autónomas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz formula la siguiente

#### INTERPELACIÓN

¿Qué actuaciones de política general en materia tributaria va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 10 de octubre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,  
Carlos Rojas García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### INTERPELACIÓN

**9-14/I-000035, Interpelación relativa a política general en materia de infraestructuras judiciales**

*Formulada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente interpelación relativa a política general en materia de infraestructuras judiciales.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pasividad, el retraso y la falta de cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte del Gobierno andaluz en materia de infraestructuras judiciales es patente en nuestra comunidad y tiene una grave repercusión en la prestación de un servicio público tan importante como es el de la justicia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz formula la siguiente

#### INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de infraestructuras judiciales?

Parlamento de Andalucía, 10 de octubre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,  
Carlos Rojas García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### INTERPELACIÓN

**9-14/I-000036, Interpelación relativa a política general en materia de control interno financiero de la Administración de la Junta de Andalucía y de la totalidad de sus entes instrumentales**

*Formulada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente interpelación relativa a política general en materia de control interno financiero de la Administración de la Junta de Andalucía y de la totalidad de sus entes instrumentales.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El uso de los recursos públicos de la hacienda de la Junta de Andalucía ha de ajustarse a la legalidad económico-presupuestaria y contable aplicable. No obstante, numerosas investigaciones que instancias judiciales se están llevando a cabo constatan que los recursos de la hacienda pública andaluza se han estado utilizando de manera fraudulenta, en algunos casos, durante décadas, con consecuencias financieras nefastas en la actualidad para los recursos de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz formula la siguiente

#### INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de control interno financiero de la Administración de la Junta de Andalucía y de la totalidad de sus entes instrumentales?

Parlamento de Andalucía, 10 de octubre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,  
Carlos Rojas García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

**9-14/POP-000520, Pregunta relativa al personal fijo discontinuo de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, AGAPA**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Serrano Jódar, Dña. María Dolores Quintana Campos y Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Serrano Jódar, Dña. María Dolores Quintana Campos y Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al personal fijo discontinuo de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, AGAPA.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tanto las delegaciones provinciales de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural como las oficinas comarcales agrarias y oficinas locales agrarias, estos últimos centros periféricos integrados en la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA), de vital importancia para el ciudadano andaluz y estratégicos en un sector clave —el agroalimentario— para Andalucía, están infradotados en personal respecto de las elevadas cargas de trabajo que han de gestionar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es la previsión de la Consejería para dar respuesta a la necesidad de ampliar el tiempo de trabajo del personal fijo discontinuo de la AGAPA a 9 meses para la campaña 2015, ante la situación de exceso de carga de trabajo y falta de personal en los centros periféricos?

Parlamento de Andalucía, 9 de octubre de 2014.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Juan Serrano Jódar,  
María Dolores Quintana Campos y  
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-14/POP-000521, Pregunta relativa al Conservatorio Profesional de Música Gonzalo Martín Tenllado, en Málaga**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Educación, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al Conservatorio Profesional de Música Gonzalo Martín Tenllado, en Málaga.

PREGUNTA

¿Qué respuesta se está ofreciendo desde la Consejería de Educación, Cultura y Deporte a los alumnos que para este curso no hayan podido acceder a una plaza en el Conservatorio Profesional de Música Gonzalo Martín Tenllado, en Málaga?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2014.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
María Dolores Quintana Campos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-14/POP-000522, Pregunta relativa al proyecto de cebadero de cerdos en Topares, Almería, y Puebla de Don Fadrique, Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Martín Escobar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Martín Escobar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al proyecto de cebadero de cerdos en Topares, Almería, y Puebla de Don Fadrique, Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace aproximadamente una década que la movilización de los vecinos de la zona, junto a los informes técnicos que imposibilitaban la instalación debido al déficit hídrico de la zona, así como su impacto medio ambiental, impidieron que el Grupo El Pozo instalará un cebadero de cerdos con capacidad para las ochenta mil y cien mil cabezas a apenas quince kilómetros del Paraje Natural de María, entre los términos municipales de Vélez-Blanco (pedanía de Topares) y Puebla de Don Fabrique.

Parece ser que el proyecto ha vuelto a ser presentado para su aprobación ante la Junta de Andalucía. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Es cierto que existe un proyecto de dichas características y en dichos municipios en las dependencias de la Junta de Andalucía? Y si es así, ¿en qué situación de tramitación se encuentra?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2014.  
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Rosalía Martín Escobar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-14/POP-000523, Pregunta relativa a la evaluación e impacto de las políticas de empleo**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la evaluación e impacto de las políticas de empleo.

PREGUNTA

¿Cuál es la evaluación e impacto de las políticas de empleo desarrolladas hasta ahora, y previsión del Consejo de Gobierno sobre el desarrollo de políticas de empleo en 2015?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2014.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
José Antonio Castro Román.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-14/POP-000524, Pregunta relativa a los efectos negativos para Andalucía de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Portavoz del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite a tenor del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014  
Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Portavoz del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a los efectos negativos para Andalucía de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 30 de septiembre de 2014 se presentaron los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué efectos negativos tendrán para Andalucía los Presupuestos Generales del Estado del 2015?

Sevilla, 14 de octubre de 2014.  
El Portavoz del G.P. Socialista,  
Mario Jesús Jiménez Díaz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-14/POP-000525, Pregunta relativa a la convocatoria de pruebas selectivas en la Administración General de la Junta**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la convocatoria de pruebas selectivas en la Administración General de la Junta.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 19 de septiembre se publicaron las convocatorias de pruebas selectivas para el acceso libre a distintos cuerpos de funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

### PREGUNTA

¿Cuál es la previsión de estos procesos selectivos y qué novedades aportan?

Sevilla, 14 de octubre de 2014.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
José Caballos Mojeda y  
Antonia Jesús Moro Cárdeno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-14/POP-000526, Pregunta relativa al apoyo de la Junta de Andalucía al desarrollo empresarial en Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al apoyo de la Junta de Andalucía al desarrollo empresarial en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el actual contexto económico, la apuesta por el desarrollo empresarial de parte de las administraciones públicas se hace cuanto menos imprescindible. Es el caso del recientemente inaugurado Acuario de Sevilla, que ha contado con un apoyo público de la Junta de Andalucía de tres millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el apoyo público a proyectos empresariales realizado por el Gobierno andaluz en la provincia de Sevilla?

Sevilla, 14 de octubre de 2014.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
José Juan Díaz Trillo y  
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-14/POP-000527, Pregunta relativa al convenio con universidades andaluzas para prácticas en juzgados**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y Dña. Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y Dña. Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al convenio con universidades andaluzas para prácticas en juzgados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía ha firmado un convenio de colaboración con la Universidad de Sevilla para realizar prácticas en juzgados y tribunales por parte del alumnado matriculado en titulaciones de grados y másteres relacionados con la Administración de Justicia. Con ello se da un paso importantísimo para la mejor preparación práctica de sus alumnos, tan demandada por la sociedad de nuestros días.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el contenido y valoración de dicho convenio, y si existe previsión por parte de la Junta de Andalucía de extenderlo a otras universidades andaluzas?

Sevilla, 14 de octubre de 2014.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Antonia Jesús Moro Cárdeno y  
Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-14/POP-000528, Pregunta relativa al Programa de Rehabilitación del Patrimonio de Interés Arquitectónico**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Javier Benítez Palma y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Enrique Javier Benítez Palma y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al Programa de Rehabilitación del Patrimonio de Interés Arquitectónico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 407/2010, de 16 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, es el marco competencial que ampara las intervenciones del Programa de Rehabilitación del Patrimonio de Interés Arquitectónico (PRPIA) gestionado por la Dirección General de Rehabilitación y Arquitectura a través del Servicio de Arquitectura.

El pasado jueves 9 de octubre se anunciaron sendas intervenciones en Linares (ayuntamiento) y en Baza (antigua iglesia de San Jerónimo).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué balance de actuaciones hace el Consejo de Gobierno de este programa de rehabilitación del patrimonio de interés arquitectónico?

Sevilla, 14 de octubre de 2014.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Enrique Javier Benítez Palma y  
Natividad Redondo Crespo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-14/POP-000529, Pregunta relativa a la teleasistencia en Andalucía**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Flor Almón Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Flor Almón Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la teleasistencia en Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Servicio de Teleasistencia de la Junta de Andalucía es un sistema de atención personalizada, de respuesta inmediata ante situaciones de emergencia o inseguridad, soledad y aislamiento, basado en las nuevas tecnologías de la comunicación, que permite a sus usuarios mantener el contacto verbal a través de la línea telefónica.

Dentro del Catálogo de Servicios para la atención a la dependencia, la teleasistencia se configura como un servicio esencial para facilitar la permanencia de las personas en situación de dependencia en el entorno en el que desarrollan su vida, en algunos casos como instrumento suficiente para mantener su autonomía personal y, en otros, como servicio complementario a otros recursos.

Andalucía lidera, a nivel nacional, el número de personas atendidas a través de este recurso y el número de personas usuarias no ha dejado de crecer.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué balance realiza el Consejo de Gobierno del Servicio Andaluz de Teleasistencia, cuántas personas usuarias son atendidas y cuántos nuevos usuarios se han incorporado en el último año?

Sevilla, 14 de octubre de 2014.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Soledad Pérez Rodríguez y  
María Flor Almón Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-14/POP-000530, Pregunta relativa a la convocatoria de la quinta subasta de medicamentos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la convocatoria de la quinta subasta de medicamentos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A pesar de los múltiples obstáculos que el Gobierno central está poniendo a las iniciativas andaluzas de ahorro farmacéutico, se han podido llevar a cabo hasta ahora cuatro ediciones de la conocida como «subasta andaluza de medicamentos»; gracias, entre otras cosas, a la prescripción por principio activo, una medida incluida en las políticas de uso racional del medicamento en las que Andalucía es «referente nacional».

Tras los sucesivos respaldos judiciales, el Servicio Andaluz de Salud ha convocado la quinta subasta de selección de medicamentos, que continúa en la línea de mejorar la eficiencia en la prestación farmacéutica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué aportará esta nueva subasta a la eficiencia del sistema sanitario de Andalucía?

Sevilla, 14 de octubre de 2014.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Jesús María Ruiz García y  
Miguel Castellano Gámez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **9-14/POP-000531, Pregunta relativa al Centro de Tecnificación de Atletismo de Antequera**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Bernal Gutiérrez y D. Francisco Menacho Villalba, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Bernal Gutiérrez y D. Francisco Menacho Villalba, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al Centro de Tecnificación de Atletismo de Antequera.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio malagueño de Antequera cuenta con la única pista cubierta de atletismo en toda Andalucía, convirtiéndose en sede del Centro de Tecnificación especializado de dicha modalidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de este centro de tecnificación de atletismo que ofrece servicios a los deportistas de rendimiento en nuestra comunidad?

Sevilla, 14 de octubre de 2014.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
José Bernal Gutiérrez y  
Francisco Menacho Villalba.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-14/POP-000533, Pregunta relativa a la situación del sector pesquero de la draga hidráulica de Punta Umbría**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la situación del sector pesquero de la draga hidráulica de Punta Umbría.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el 18 de julio hasta el pasado 27 de septiembre, en que volvió a abrirse el caladero para la captura de chirlas, la flota pesquera de esta modalidad en Punta Umbría ha estado amarrada a puerto por la aparición de biotoxinas.

Asimismo, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural establece ayudas al sector cuando se produce una paralización de la actividad pesquera por motivos imprevistos y ajenos a la flota pesquera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran los expedientes de ayuda solicitados por el sector afectado por la aparición de biotoxinas?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2014.

Los Diputados del G.P. Socialista,

Miguel Castellano Gámez y

Francisco Jesús Fernández Ferrera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-14/POP-000534, Pregunta relativa a las subvenciones para el impulso del voluntariado y apoyo a entidades y organizaciones sociales adheridas a la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Carmona Jiménez y Dña. Micaela Navarro Garzón, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Carmona Jiménez y Dña. Micaela Navarro Garzón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a las subvenciones para el impulso del voluntariado y apoyo a entidades y organizaciones sociales adheridas a la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dentro del marco del Decreto Ley 8/2014, de 10 de junio, de medidas contra la exclusión social y el fomento de la solidaridad, recientemente se ha publicado la Orden de 22 de septiembre de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la concienciación social, impulso del voluntariado y apoyo a las entidades y organizaciones sociales adheridas a la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué novedades incorpora esta nueva convocatoria de subvenciones para el impulso del voluntariado y cuál es el balance de la anterior?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2014.

Los Diputados del G.P. Socialista,

Manuel Carmona Jiménez y

Micaela Navarro Garzón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-14/POP-000535, Pregunta relativa a la concesión de permiso para la investigación en la mina Lomero Poyatos, en Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la concesión de permiso para la investigación en la mina Lomero Poyatos, en Huelva.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, el Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo anunciaba en El Cerro de Andévalo la concesión de un nuevo permiso de investigación de la antigua explotación minera de Lomero Poyatos. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuál es la repercusión y la valoración de este nuevo permiso de investigación?

Sevilla, 14 de octubre de 2014.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
José Juan Díaz Trillo y  
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-14/POP-000536, Pregunta relativa al avance económico y social de Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, Portavoz del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, Portavoz del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al avance económico y social de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué reformas estructurales piensa poner en marcha la Presidenta de la Junta de Andalucía para el avance económico y social de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,  
Carlos Rojas García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-14/POP-000537, Pregunta relativa a la Ronda Norte de Córdoba**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Nieto Ballesteros y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Nieto Ballesteros y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la Ronda Norte de Córdoba.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha desarrollado el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en torno a la construcción de la Ronda Norte de Córdoba y cuáles va a desarrollar en el año 2015?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2014.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Nieto Ballesteros y

Adolfo Manuel Molina Rascón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-14/POP-000538, Pregunta relativa al nuevo centro de salud en Valverde del Camino, Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores López Gabarro y D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores López Gabarro y D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al nuevo centro de salud en Valverde del Camino, Huelva.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace años que el Gobierno andaluz prometió la construcción de un nuevo centro de salud en Valverde del Camino (Huelva) y hasta la fecha no se ha procedido a ello.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno andaluz iniciar la construcción del mencionado centro de salud?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2014.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Dolores López Gabarro y

Manuel Alberto Fernández Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-14/POP-000539, Pregunta relativa a la rehabilitación de viviendas en la barriada de El Torrejón, Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pedro Rodríguez González y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*  
*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pedro Rodríguez González y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la rehabilitación de viviendas en la barriada de El Torrejón, Huelva.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las obras de rehabilitación de las viviendas de la barriada de El Torrejón, en Huelva?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2014.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Pedro Rodríguez González y

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-14/POP-000540, Pregunta relativa a las inversiones en la ciudad de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a las inversiones en la ciudad de Sevilla.

PREGUNTA

¿Cuáles son las inversiones principales que va a acometer el próximo año el Consejo de Gobierno en la ciudad de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2014.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Ignacio Zoido Álvarez y

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-14/POP-000541, Pregunta relativa a la deuda del centro de salud de La Mojonera, Almería**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cara González, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cara González, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la deuda del centro de salud de La Mojonera, Almería.

PREGUNTA

¿Cuándo va a efectuar el Gobierno andaluz el pago de la deuda correspondiente al centro de salud de La Mojonera (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Cara González.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-14/POP-000542, Pregunta relativa a las inversiones sanitarias en Fuengirola**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a las inversiones sanitarias en Fuengirola.

PREGUNTA

¿Cuándo piensa el Gobierno andaluz acometer las carencias sanitarias existentes en el municipio de Fuengirola, en el que además siempre ha incumplido las promesas efectuadas?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-14/POP-000543, Pregunta relativa al control de expedientes de formación en la Delegación de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al control de expedientes de formación en la Delegación de Sevilla.

PREGUNTA

¿Qué medidas de gestión y control se están llevando a cabo en la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería Educación, Cultura y Deporte en relación a las subvenciones para la Formación Profesional para el Empleo?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Sanz Cabello.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-14/POP-000544, Pregunta relativa al acceso a documentos por imputados en el caso de los ERE**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al acceso a documentos por imputados en el caso de los ERE.

#### PREGUNTA

¿Qué documentos han sido facilitados a diversos imputados en el caso de ayudas sociolaborales y a empresas otorgadas al amparo del Programa 3.1.L. por parte de la Administración autonómica, según denuncia publicada en los medios de comunicación?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Jaime Raynaud Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-14/POP-000545, Pregunta relativa a los expedientes solicitados por el Juzgado de Instrucción número 9 de Sevilla**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a los expedientes solicitados por el Juzgado de Instrucción número 9 de Sevilla.

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes de ayudas a la formación otorgadas a UGT-A en la presente legislatura se pueden ver afectados por la solicitud del Juzgado de Instrucción número 9 de Sevilla y cuál es su situación actual?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-14/POP-000546, Pregunta relativa a las ayudas de la Junta de Andalucía al sector no extractivo**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a las ayudas de la Junta de Andalucía al sector no extractivo.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas poner en marcha el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para ayudar al sector auxiliar y a las organizaciones pesqueras ante el cierre definitivo de la pesquería de la sardina y la parada de la flota de arrastre del Golfo de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
José Manuel Martínez Malia.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-14/POP-000547, Pregunta relativa a las deudas con la Fundación Blas Infante**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a las deudas con la Fundación Blas Infante.

PREGUNTA

¿Cómo justifica el Gobierno andaluz el retraso en el pago de las cantidades presupuestadas en 2014 a la Fundación Blas Infante?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-14/POP-000548, Pregunta relativa al grado de cumplimiento del sector público instrumental de la Administración**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al grado de cumplimiento del sector público instrumental de la Administración.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de cumplimiento del compromiso anunciado por la Presidenta de la Junta de Andalucía en su discurso de investidura en relación al análisis del sector público instrumental para hacerlo más eficiente y coherente con sus objetivos?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Javier Salas Machuca.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

**9-14/APP-000221, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre el procedimiento de actuación frente a casos sospechosos de enfermedad por el virus del ébola*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**9-14/APP-000222, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las repercusiones que tendrá la privatización de Aena en el transporte de nuestra comunidad autónoma*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**9-14/APP-000223, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre los resultados del Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía 2007-2013 (PISTA)*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**9-14/APP-000224, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la necesidad del mantenimiento de las políticas de igualdad entre hombres y mujeres en nuestra comunidad autónoma*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**9-14/APP-000225, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la situación del sector pesquero extractivo en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**9-14/APP-000226, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la política en materia de personal sanitario en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

**9-14/APP-000227, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la gestión y control llevado a cabo por la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en relación a las subvenciones para la Formación Profesional para el Empleo*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**9-14/APP-000228, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las subvenciones otorgadas por la Junta de Andalucía al sindicato de UGT-A que le han sido solicitadas en el último auto del Juzgado de Instrucción número 9 de Sevilla*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

**9-14/APP-000229, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la denuncia del exinterventor de la Junta de Andalucía en relación al acceso a documentación reservada sobre los Presupuestos de la Junta de Andalucía por diversos imputados en el caso de ayudas sociolaborales y a empresas otorgadas al amparo del Programa 3.1.L*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2014*

*Orden de publicación de 16 de octubre 2014*